

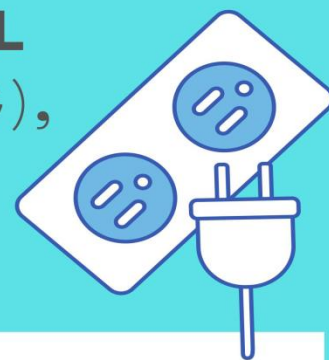
EL 1 DE JUNIO ENTRARÁ EN VIGOR

LA NUEVA FACTURA ELÉCTRICA

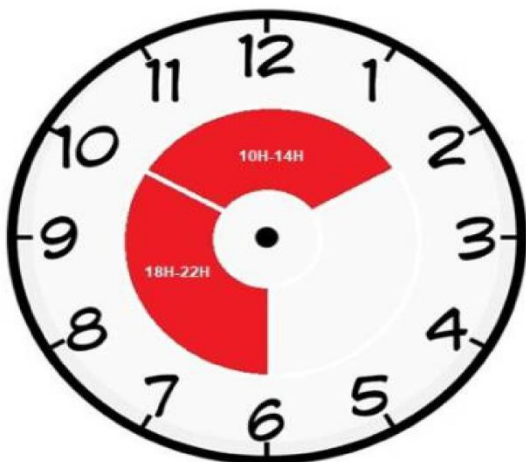
PRECIO VOLUNTARIO PARA EL PEQUEÑO CONSUMIDOR (PVPC),

2021

AHORRAR EN FUNCIÓN DE SU EFICIENCIA DE CONSUMO.

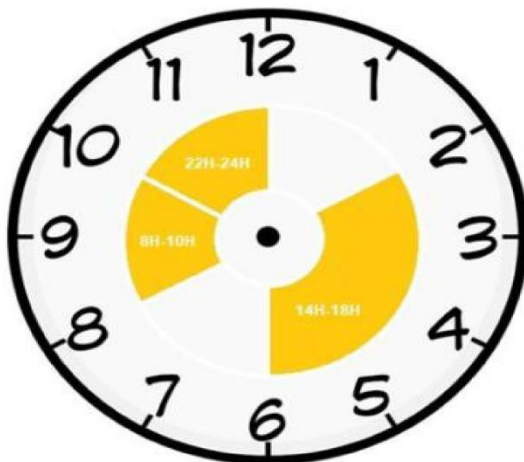


PERIODOS HORARIOS DE LA PENÍNSULA, ILLES BALEARS Y CANARIAS



HORA PUNTA

10H-14H
18H-22H



HORA LLANA

8H-10H
14H-18H
22H-24H



HORA VALLE

0H-8H

Además de los cambios en los tramos, la nueva factura eléctrica incorpora la **doble potencia máxima contratada**.

Hasta ahora solo podíamos tener una única potencia máxima, ahora se podrán solicitar dos diferentes para franjas horarias concretas.

EL CONSUMO DEBERÁ ADAPTARSE A LAS HORAS MÁS BARATAS SI SE QUIERE PERCIBIR UN AHORRO REAL AL FINAL DE MES Y A LARGO PLAZO.



Instituto de Consumo de Extremadura



Consorcio Extremeño de Información al Consumidor